



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el municipio de Atengo, Jalisco, siendo las 14:30 horas, del día 14 de enero de dos mil dieciséis, reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia municipal, de Atengo, Jal. En calle hidalgo, numero 4, colonia centro, estando presente, el C. Lic. Edgar Iván Ramos Peña servidor público designado para recibir, el Lic. José de la Cruz González Regalado, así mismo, en este acto quienes intervienen en la instrumentación de esta acta, son sabedores de las penas en que incurrir los falsos declarantes en términos del artículo 62 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios para que se conduzca con la verdad en la presente acta, por lo que con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se proceda a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes hechos:

En la administración 2012-2015 no se entrego completa la comprobación de la entrega de mochilas con útiles con fecha 2015, ya que se recibió un total de 1370 mochilas de las cuales solo se comprobaron 960 y 410 quedaron pendientes, ya que en la entrega-recepción solo se entrego la documentación incompleta.

El Lic. José de la Cruz González Regalado en su carácter de servidor público, por lo que hace en Representación de Contraloría Interna y Testigos de Asistencia, en su caso, manifiestan: que no se entrego en especie las mochilas y útiles escolares que sobraron en la entrega que se llevo a cavo en el mes de agosto del 2015, por lo tanto se exime de toda responsabilidad a la administración 2015-2018.





H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Siendo todo lo que se tiene que asentar.

En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta siendo las 14:50 horas del día 14 de enero del 2016, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.

ATENTAMENTE

Lic. José de la Cruz González Regalado

Presidente Municipal

Atengo, Jalisco.

